



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Don Jerónimo Martínez García, Secretario del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

Certifica: Que en el Consejo Rector del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, en sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 5 de septiembre de 2014, se adoptó el siguiente acuerdo, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Segunda.- Adopción de acuerdo sobre la licitación del contrato de “prestación de los servicios de limpieza, taquilla-conserjería, ropero, mantenimiento-conservación, control de la instalación, jardinería, mantenimiento-vigilancia, socorrismo acuático y seguridad de las instalaciones deportivas de invierno y verano gestionadas por el patronato deportivo municipal de Toledo. Período 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2018 (+ posibilidad de dos (2) prórrogas anuales)”.

Concluidas las intervenciones y con los votos favorables del Grupo Político P.S.O.E. y las abstenciones de los Grupos Políticos I.U. y P.P., se adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- El desistimiento de la licitación del expediente de contratación administrativa de “prestación de los servicios de limpieza, taquilla-conserjería, ropero, mantenimiento-conservación, control de la instalación, jardinería, mantenimiento-vigilancia, socorrismo acuático y seguridad de las instalaciones deportivas de invierno y verano gestionadas por el patronato deportivo municipal de Toledo. Período 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2018 (+ posibilidad de dos (2) prórrogas anuales)”, tras haber advertido error en el anexo de personal del procedimiento de licitación.

Segundo.- Proceder al estudio y valoración de la continuidad del servicio a través de una nueva licitación del procedimiento o prórroga del mismo.

Toledo 13 de octubre de 2014.-El Gerente del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, Ricardo Martín Paniagua.

N.º I.- 9355